ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MACALENCORP S.A. CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Machala, siendo las nueve horas del día 31 de marzo del año dos mil catorce. en el local social de la compañía ubicada en la ciudad de Machala, Av. 25 de Junio Km 1/2 vía Pasaje, sin el requisito de la previa convocatoria, los accionistas de la compañía MACALENCORP S. A., quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la ley de Compañías. Preside la Junta el Presidente titular señor Sixto Clofe Telcan Estrada, y el señor Carlos Manuel Pogo Lucas, que actúa como Secretario de la Junta de Accionistas. Por secretaria se constata la asistencia de los siguientes Accionistas: 1) señor BRAULIO GERMAN SANCHEZ ATARIGUANA, propietario de setecientas sesenta (760) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, (USS 760,00); 2) señor SIXTO CLOFE TELCAN ESTRADA, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USS 40,00). Constatado que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado que son ochocientos dólares, (\$ 800,00) se procede a declarar la validez de esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas. Acto seguido se establece los siguientes puntos del Orden del Día:

- Conocer y resolver el Informe del Gerente, sobre el Ejercicio económico del 2013.
- Conocer y resolver el Informe del Comisario, sobre el ejercicio económico del 2013.
- Çonocer y aprobar los Estado financieros y Resultados al 31 de diciembre del 2013.
- Conocer y resolver sobre la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del año 2013.
- Designación del nuevo Comisario para el periodo 2014.

El Presidente de la Junta General Universal de Accionistas expone el primer punto del orden del día 1).- Conocer y resolver el Informé del Gerente, por el Ejercicio económico del 2013; hace el uso de la palabra el Gerente de la compañía y expone a la junta universal de accionista, en lo referente a los aspectos administrativos, financieros, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes con la estructura administrativa y operativa, desplegando conjuntamente entre Gerencia y sus profesionales los objetivos planteados en el año anterior, por lo cual pongo a consideración a Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas donde los accionista luego breves deliberaciones RESUELVE: de manera conjunta y unánime la Junta General Universal de accionista aprobar el informe del gerente, indicando su conformidad con el trabajo realizado. Inmediatamente se pasa a tratar el siguiente orden del día 2).- Conocer y resolver el Informe del Comisario, sobre el Ejercicio económico del 2013; hace el uso de la palabra el Sr. Comisario de la compañía y expone a la junta universal de accionista, la labor realizada por él;

Se ha revisado los libros sociales, libro de accionista, libro de actas de junta, libro talonarios, libro expedientes, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismo se encuentra llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes. La Junta General Universal de Accionistas luego de breves deliberaciones RESUELVE: aprobar de manera conjunta y unánime el informe del comisario, Inmediatamente el Presidente de la Junta expone a consideración el siguiente punto del orden del día. 3).- Conocer y Aprobar los Estados y Estado y resultados al 31 de Diciembre del año 2013; hace el uso la palabra el señor Gerente donde se indica los resultados obtenidos durante el ejercicio Económico del año 2013 v los pone a consideración a la Junta General Universal de Accionistas, los mismos que indican su conformidad con los resultados obtenidos, acto seguido la Junta General Universal de Accionista RESUELVE: Aprobar de manera unánime el Balance y Estado de resultados al 31 de Diciembre del 2013. Inmediatamente el Presidente de la Junta expone a consideración el siguiente punto del orden del día, 4).- Resolver sobre la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del Año 2013; hace el uso de la palabra el señor presidente donde se expone los resultados obtenidos dentro del ejercicio fiscal 2013, y donde se indica a la Junta General el momento de iliquidez que atraviesa la compañía, debido al pago de impuesto a la renta y pago de utilidades a los trabajadores de la empresa, por lo que solicita a la Junta esperar hasta que se termine la corrida que está en curso, con lo que se obtendrá la liquidez suficiente para el pago de las utilidades a los accionistas, la Junta General luego breves deliberaciones por la junta RESUELVE: Aprobar por unanimidad de votos lo expuesto por el Presidente de la Junta "donde se indica a la Junta General el momento de iliquidez que atraviesa la compañía, debido al pago de impuesto a la renta y pago de utilidades a los trabajadores de la empresa, por lo que solicita a la Junta esperar hasta que se termine la corrida que está en curso, con lo que se obtendrá la liquidez suficiente para el pago de las utilidades a los accionistas", inmediatamente se pasa a tratar el último punto del orden del día 5).- Designación del nuevo comisario periodo 2014; inmediatamente se pasa a deliberar para la elección del nuevo comisario donde la Junta General de accionista RESUELVE de manera unánime la designación al Srta. Ing. Zullay Elizabeth Calozuma Vicente, como Comisario Principal, dejando para la próxima ocasión la designación del Comisario Suplente.

Una vez terminado de tratar todos los puntos del orden del día el señor Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el tiempo de receso se reinstala la sesión con la presencia de la totalidad de los accionistas presentes procediendo el Secretario a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los Accionistas en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el Presidente declara concluida la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, siendo las doce horas con treinta minutos, firmando para constancia. f.Braulio German Sánchez Atariguana. f.Sixto Clofe Telcan Estrada.

f.Carlos Manuel Pogo Lucas. Certifico, Machala, 31 de marzo del 2014.

Sixto Clofe Telcan Estrada

Accionista- Presidente

Braulio German Sanchez Atariguana

Accionista

Carlos Manuel Pogo Lucas Secretario - Gerente General